

Expediente Núm.: 114/2024

## **INFORME DE LA DIRECCIÓ GENERAL DE UNIVERSIDADES RELATIVO A LA NO AFECTACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS DEL PROYECTO DE DECRETO DE APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALENCIA.**

De conformidad con lo que establece la Instrucción número 4/2012 de la Dirección General de Tecnologías de la Información sobre coordinación informática de los proyectos normativos y actos administrativos, con carácter previo a la publicación del presente decreto se emite el presente informe, en el que consta la no afectación a ningún programa informático, con indicaciones de que no hace falta introducir o gestionar modificaciones en los referidos instrumentos informáticos, así como que el citado proyecto de decreto por el que se aprueban los Estatutos de la Universitat Politècnica de València, no genera la implantación de un nuevo programa.

### **EL DIRECTOR GENERAL DE UNIVERSIDADES**

Firmat per José Antonio Pérez Juan, el  
07/06/2024 11:33:29  
Càrrec: Director General d' Universitats

